

Memoria Saraki 2 0 1 3



CON EL APOYO DE:











Concluyendo un 2013 colmado de satisfacciones



En la Fundación Saraki cerramos el año 2013 con logros más que significativos a favor del sector de las Personas con Discapacidad.

Se destaca como uno de los logros más importantes la creación de la Comisión Nacional de Discapacidad (CONADIS) un espacio de participación y construcción colectiva largamente anhelado y que ahora es una realidad gracias a las gestiones realizadas desde nuestros programas Inclusión Laboral Efectiva y Acceso y Participación para todos, bajo el liderazgo asumido por las autoridades de la SENADIS Dicho trabajo contó además con el apoyo de otras organizaciones de la sociedad civil, y el importante acompañamiento principal de la Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional, USAID y el apoyo de la Fundación Interamericana IAF, la ITAIPU Binacional y VISION Banco.

Por otro lado, como organización nos llena de orgullo logros tales como el lanzamiento del Programa Best Buddies Paraguay y la consolidación de nuestra Red de Empresas Amigas de la Inclusión, en total fueron contratados diez y seis (16) jóvenes del programa Gestión de Talentos (6 en el sector público y 10 en empresas privadas) y treinta y ocho (38) son los que están siendo acompañados con Plan de Vida.

Así mismo veinticinco (25) jóvenes en etapa de foramción prelaboral recibió un promedio de diez (10) horas de capacitación mensuales a través de talleres sobre Autodeterminación y Habilidades Sociales, eventos y reuniones individuales.

Tampoco podemos dejar de mencionar los avances legislativos con la promulgación de las Leyes de Accesibilidad e Incentivo Fiscal, y la reciente aprobación del proyecto de Ley de Educación Inclusiva. Por todo esto les decimos a nuestros colaboradores, amigos, empresas y Agencias Internacionales y nacionales aliadas, que iniciaremos el año 2014 con el espíritu emprendedor de siempre e inspirados por el anhelo de tener un Paraguay inclusivo, sin barreras, sin discriminaciones y donde los derechos de todas las personas sean respetados y garantizados.



Inclusión Laboral Efectiva



Avanzando hacia una sociedad más inclusiva desde el respeto a los derechos de las PcD

Inclusión Laboral Efectiva ha obtenido durante el año 2013 un afianzamiento más que importante y logros sumamente transcendentes para el sector de la discapacidad en nuestro país. Durante este año, hemos sido testigos del nacimiento y consolidación de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad SENADIS, la promulgación de las Leyes de Accesibilidad al Medio Físico e Incentivo Fiscal así como la aprobación del Proyecto de Ley de Educación Inclusiva; de una sociedad civil que mostró un rostro e hizo escuchar su voz ante las más altas autoridades del estado saliendo de esta manera de décadas de invisibilidad y demostrando que es capaz de protagonizar grandes transformaciones; de más empresas genuinamente comprometidas con la inclusión de hombres y mujeres con discapacidad y una sociedad en general cada vez más sensibilizada ante la necesidad de crear oportunidades para incluir.

Compartimos con ustedes un resumen de los principales resultados del Programa Inclusión Laboral Efectiva:

La Inclusión desde la perspectiva de las Empresas: Durante este periodo se realizaron importantes acciones a fin de que cada vez sean más las empresas comprometidas con la inclusión socio laboral de personas con discapacidad. Una de las principales, fue la primera Jornada Inclusiva durante la XV Edición de la Feria Paraguaya de Empleo, iniciativa de la Unión Industrial Paraguaya UIP, la Cámara de Comercio Paraguayo Americana y la empresa de RRHH PIVOT, con al apoyo de Fundación Saraki y Fundación Solidaridad. En esta edición se contó con todo lo necesario para asegurar la accesibilidad y participación de las PcD. Posteriormente a esta edición realizada en el mes de abril, fueron realizadas otras dos Ferias de Empleo, en Ciudad del Este (Alto Paraná) y la ciudad de San Lorenzo (Dpto. Central), manteniéndose las prácticas inclusivas que hicieron posible que cientos de PcD tomaran contacto con potenciales empleadores. Además, a partir de este trabajo de incidencia y sensibilización al in-





terior del Comité Organizador de la Feria Paraguaya de Empleo también fue posible llegar a las empresas expositoras, en charlas preparatorias donde se dio énfasis a los beneficios competitivos de incluir laboralmente a una PcD.

- Por otro lado, se realizó por tercer año consecutivo el **Concurso de Stands Accesibles en la Expo Feria de Mariano R. Alonso, promovido por Saraki y la empresa Visión Banco.** Las empresas se registraron para participar del concurso aceptando ser evaluadas en cuanto a criterios de accesibilidad y recibiendo con interés las sugerencias para hacer de sus espacios de exposición, entornos más accesibles. Las actividades en la Expo Feria 2013 concluyeron con un Día Inclusivo en el cual Visión Banco compartió con clientes y público en general, los valores de la inclusión, homenajeando a las PcD presentes así como a las empresas e instituciones que se destacaron por la accesibilidad de sus respectivos stands.
- A su vez, fue realizada en el mes de septiembre una importante actividad de difusión dirigida principalmente a las empresas del sector privado con relación a la vigencia y aplicación de las Leyes de Incentivo Fiscal y Accesibilidad al Medio Físico. En el local de la UIP, representantes de numerosas empresas participaron de un encuentro en donde representantes de instituciones como el Ministerio de Justicia y Trabajo y del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), representantes de gremios del sector privado y de la sociedad civil, explicaron los objetivos y alcances de estas normativas. Como resultado, empresas tales como El Mejor, Barcos y Rodados, entre otras, se han aliado formalmente a Saraki para la realización de acciones que contribuyan a la generación de espacios y oportunidades de inclusión.
- Legislación que brinde garantías al cumplimiento de los Derechos de las PcD: Durante los meses de junio y julio fueron promulgadas por el Poder Ejecutivo las leyes de Accesibilidad al Medio Físico y la ley Que establece Beneficios Fiscales para la contratación de Personas con discapacidad. Si bien ambas leyes ya están en vigencia, para su correcta aplicación es necesaria la reglamentación participativa







entre las instituciones y sectores involucrados, por lo que se han conformado mesas de trabajo de las que son parte la SENADIS, el INTN, el Ministerio de Justicia y Trabajo, Organizaciones de la sociedad civil, entre otras.

- Por otro lado, un logro largamente esperado hoy se hace realidad con la aprobación por el Congreso Nacional de la Ley de Inclusión Educativa, normativa mediante la cual por primera vez los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, tendrán garantías mínimas para su inclusión al sistema educativo regular, con la previsión de los apoyos técnicos y curriculares necesarios para la inclusión al aula. Si bien del plano normativo al de los hechos concretos resta aún mucho por andar, es sumamente prometedor que contemos hoy con leyes específicas que reconozcan y atiendan las necesidades de las personas con discapacidad en términos de accesibilidad, empleo y educación.
- Tampoco podemos dejar de mencionar el importante trabajo realizado para la elaboración de las Normas Paraguayas de Transporte Público Accesible, elaborada desde el Comité Técnico de Normas del INTN del cual forman parte Saraki junto con otras organizaciones e instituciones vinculadas al ámbito del transporte. Desde los primeros días de reunión y las difíciles negociaciones con los referentes del sector transporte, mucho tiempo transcurrió hasta que finalmente esta Normativa fue concluida y presentada ante todo la opinión pública en el mes de marzo, coincidiendo con un periodo de muchas críticas al sistema de transporte tradicional. Sin embargo, hemos demostrado que no sólo es posible pensar y normativizar acerca de un sistema de transporte ideal e inclusivo, sino que también hubo empresas que se hicieron eco de nuestros reclamos y dieron el sí al cambio adquiriendo las primeras unidades de transporte público accesible; la línea 9, propiedad de la empresa Paraguay S. R. L., ha adquirido las primeras 5 unidades de transporte público accesible tres de las cuales ya se encuentran en pleno uso. A su vez, la empresa CTL propietaria de las líneas 23 y 24, ha adquirido las primeras 3 unidades 0km accesibles, con el sistema de elevadores hidráulicos las cuales también se encuentran ya en circulación.







- La CONADIS; modelo de sociedad civil organizada y protagonista: Desde el proceso participativo realizado para la reglamentación de la Ley que crea la SENADIS, los foros y encuentros nacionales hasta la elección democrática de los representantes de la sociedad civil que integraran la Comisión Nacional por los DDDHH de las Personas con discapacidad CONADIS; este fue un año de marcado protagonismo para las organizaciones de y para PcD, promovido por el liderazgo y compromiso de Saraki para involucrar e impulsar el desarrollo y participación de las organizaciones de todo el país. Durante dos encuentros nacionales y en los sucesivos foros departamentales, las PcD de todo el país han debatido sobre su realidad, necesidades y propuestas de mejora para sus comunidades, habilitando así un nuevo modelo de participación proactiva generadora de cambios. Las conclusiones a las que han llegado así como las propuestas de trabajo elaboradas de manera colectiva, tendrán valor y fuerza vinculante para la gestión de la SENADIS, institución que a partir de la resolución Nº 323/13 establece la incorporación de las recomendaciones, acuerdos, sugerencias y decisiones de la Sociedad Civil en el proceso de elaboración de Políticas Públicas en la Secretaría Nacional por los DDHH de las Personas con Discapacidad. Dicha Resolución garantiza de esta manera la participación democrática de las Osc para la formulación de Políticas Públicas en favor de las PcD.
- Como corolario de un año cargado de logros, durante la semana de recordación del Día internacional de la Discapacidad las organizaciones de y para PcD han participado de la primera sesión de la CONADIS la cual fue presidida por el mismo Presidente de la República, en una clara señal de que las autoridades recientemente electas, son consientes de la deuda pendiente del Estado para con el sector, manifestando su respeto por el importante proceso de participación que se encuentran conduciendo.



- Otras acciones; Durante el año 2013 también se han generado importantes espacios de debate y reflexión sobre la situación de cumplimiento de la Ley de reserva de empleos públicos, con énfasis en la situación de inclusión de las personas con discapacidad intelectual y las mujeres con discapacidad. En febrero, en un conversatorio denominado Sectores vulnerables para la Inclusión; Mujeres con discapacidad y Personas con discapacidad Intelectual, oportunidad donde se consideró la situación actual de estos sectores con relación a sus oportunidades de inclusión. Participaron de esta jornada, referentes de instituciones públicas claves tales como el MEC, la Dirección de DDHH de la Corte Suprema de Justicia, del MSP, académicos, profesionales abogados, periodistas, personas con discapacidad y sus familias así como destacados representantes de la sociedad civil quienes integran la Red de aliados que constantemente apoyan iniciativas varias de Saraki del sector. Posteriormente, en el mes de septiembre, se realizó otra actividad de debate sobre la Situación de Cumplimiento de la Ley de Reserva de Empleos Públicos, con la presencia del Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría de la Función Pública y líderes de las organizaciones de y para PcD. De estos diferentes espacios de reflexión, se obtuvo el compromiso de las autoridades presentes de impulsar con más fuerza el cumplimiento de la Ley y mejores condiciones de vida para las PcD ya incluidas a la Función Pública.
- A su vez, durante la segunda mitad del año se establecieron importantes contactos con las nuevas autoridades del gobierno con el objetivo de presentar propuestas concretas de articulación, como por ejemplo la realización de un Estudio de Mercado que logre conectar la oferta de capacitación con la demanda de personal presente en instituciones y empresas. En este sentido, el Ministerio de Justicia y Trabajo, la Dirección General de Empleo, el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Universidad Nacional de Asunción ya han comprometido su apoyo para esta investigación y se encuentran participando de la primera fase de diseño de la herramienta.



También se han realizado importantes acciones de promoción con el apoyo de los medios de comunicación, aliados claves que nos permitieron llegar ante la opinión pública para la difusión de los objetivos de los diferentes proyectos y programas, facilitando a su vez importantes logros para Saraki y el sector de la discapacidad. Los logros y aprendizajes sin duda nos servirán de empuje para iniciar el periodo 2014 con aún más herramientas y recursos, ya de cara al desafío de promover la elaboración de Políticas Públicas de atención a las Personas con discapacidad en nuestro país.

